



Obras Públicas Municipales

MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO.

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

No. IO-13063-SOP-E004-2021.

NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO

LOCALIDAD: SAN IGNACIO NOPALA.

FALLO

EN EL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DEL 2021**, REUNIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, Y PARTICIPANTES, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL **FALLO** DEL MENCIONADA PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 43 FRACCIÓN III Y 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y ARTÍCULOS 43 Y 44 DE SU REGLAMENTO, PRESIDENDO EL PRESENTE ACTO EL L.A.E. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE ESTE MUNICIPIO, SE:

RESUELVE

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN II PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ESTA CONVOCANTE DECIDIÓ APERTURA LAS TRES PROPOSICIONES PRESENTADAS.

1. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **LUIS MANUEL ISLAS RAMÍREZ.**, POR UN MONTO DE \$ **2,272,851.91 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 91/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTE CONVOCANTE.
2. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **GRUPO INMOBILIARIO CONSTRUCTOR TRECÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, POR UN MONTO DE \$ **2,299,494.32 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 32/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., NO SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE NO REÚNE CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE, DERIVADO QUE EL CHEQUE DE GARANTÍA PRESENTADO NO CORRESPONDE A LA EMPRESA PARTICIPANTE.
3. QUE LA PROPUESTA DEL PARTICIPANTE: **SHD CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, POR UN MONTO DE \$ **2,304,362.40 (DOS MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 40/100 M.N.)**, INCLUYE I.V.A., SE CONSIDERA SOLVENTE POR QUE REÚNE CONFORMA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTA CONVOCANTE.



PLANEACIÓN



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y PROTECCIÓN





Obras Públicas Municipales



ADJUDICACIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO AL PARTICIPANTE:

LUIS MANUEL ISLAS RAMÍREZ, POR UN MONTO DE \$ 2,272,851.91 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 91/100 M.N.), INCLUYE I.V.A., DEBIDO A QUE ES LA PROPUESTA QUE SATISFACE LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS Y GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR SER LA PROPUESTA MÁS BAJA DE LAS PRESENTADAS EN ESTE PROCESO, CON UN PERIODO DE EJECUCIÓN DE 90 DÍAS NATURALES, CON FECHA DE INICIO: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2021 Y FECHA DE TERMINACIÓN: 19 DE FEBRERO DEL 2022.

LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2021, A LAS 10:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLOGÍA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SITA EN CALLE LERDO DE TEJADA No. 1-D, COLONIA SAN FRANCISCO, 1A SECCIÓN, MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO, C.P. 42850, HIDALGO.

SE HACE CONSTAR QUE, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ECOLOGÍA DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO TEPEJI.GOB.MX/ PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS.

SERVIDORES PÚBLICOS DESIGNADOS

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	SALVADOR JIMÉNEZ	
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL.	Javier Silva Chávez	
TESORERO MUNICIPAL.	Edgar Graue Prieto	
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.	Victor Manuel Martínez Aguilar	



PLANEACIÓN



SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL





Obras Públicas Municipales



CARGO	NOMBRE	FIRMA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN.	ISABEL CHAVEZ AVILA	
SECRETARIO DE PLANEACIÓN.	J. Martin Saavedra	
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL.		
ASESOR JURÍDICO.		
POR LUIS MANUEL ISLAS RAMÍREZ	LUIS MANUEL ISLAS RAMIREZ	
POR GRUPO INMOBILIARIO CONSTRUCTOR TRECÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	Mario Alberto Nycu Nuncio	
POR SHD CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	ADELAIDA MENDOZA RODRIGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.		



PLANEACIÓN



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



TESORERÍA MUNICIPAL

